



Excmo Ayuntamiento
de
Navalmanzano

**ANUNCIO EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA Y EN EL TABLÓN
DE ANUNCIOS DEL AYUNTAMIENTO**

Solicitada por Beroil, S.L. licencia ambiental y urbanística para el *Proyecto de ejecución de instalaciones técnicas para nueva unidad de suministro de carburantes (Gasoleo A, Gasolina 95 y Adblue)* en la finca ubicada en

Referencia Catastral	40165A013000460000HL y 40165A013000470000HT
Localización	Parcelas 46 y 47 del Polígono 13 del T.M. de Navalmanzano

de conformidad con el artículo 28.1 del texto refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, aprobado por Decreto Legislativo 1/2015, de 12 de noviembre, se procede a abrir período de información pública por el plazo de diez días a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este *Boletín Oficial de la Provincia*.

Durante dicho plazo podrá ser examinado el expediente por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo quedará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://navalmanzano.sedelectronica.es>]

Navalmanzano a la fecha de firma

El Alcalde,

Fdo: Pablo Angel Torrego Otero

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Ayuntamiento de Navalmanzano

Plaza Mayor, nº 1, Navalmanzano. 40280 (Segovia). Tfno. 921575002. Fax: 921575911